

REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE CANCELACIÓN
DE HIPOTECA

- 1.- ESCRITURA ORIGINAL DE LA APERTURA DEL CRÉDITO (INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD).
- 2.- ORIGINAL CARTA DE INSTRUCCIÓN DEL ACREEDOR (DIRIGIDA AL NOTARIO).
- 3.- PAGO DEL TRÁMITE.
- 4.- DATOS PARA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- 5.- ANTICIPO DE \$ _____